

ÍNDICE

Marco Normativo	2
Resumen Ejecutivo	3
Avances y Logros del Objetivo 1	4
Avances y Logros del Objetivo 2	8
Avances y Logros del Objetivo 3	10
Avances y Logros del Objetivo 4	14
Avances y Logros del Objetivo 5	18
Anexo. Fichas de los Indicadores	20
Glosario	44
Siglas y abreviaturas	45

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

RESUMEN EJECUTIVO

Actualmente México vive un proceso de profundos cambios y transformaciones impulsados por las reformas estructurales del Ciudadano Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, a fin de que nuestro país alcance su máximo potencial.

En la búsqueda de estos cometidos, México enfrenta grandes retos y desafíos, que demandan de Instituciones sólidas y comprometidas con la patria; integradas con hombres y mujeres que antepongan a sus intereses personales, los intereses de la nación, para lograr el bien común y alcanzar el México que todos queremos.

En esta loable labor el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se suman al esfuerzo nacional con mujeres y hombres que participan a diario en la conformación y logro de las metas nacionales, trazadas por el Ejecutivo Federal, cumpliendo las misiones que se le encomiendan, a fin de garantizar la defensa exterior de la Nación y coadyuvar con la seguridad interior.

Para cumplir de manera eficaz con nuestras tareas diarias, entre muchas otras, se han realizado las siguientes acciones:

Se creó el Centro de Investigación y Desarrollo Militar; se ha adquirido diverso material y equipo para dotar a los Organismos Militares para coadyuvar en el mantenimiento de la Integridad, Independencia y Soberanía de la Nación, privilegiando la adquisición de aviones, vehículos, mejora de la infraestructura y tecnología para reducir de manera eficaz la operatividad de los grupos criminales que buscan desestabilizar al País y con esto, lograr un “México en paz”.

Además, en la presente administración, resulta vital consolidar la calidad educativa militar, mediante la modernización del Sistema Educativo Militar para alcanzar la excelencia académica y fortalecer el adiestramiento, la doctrina militar, la investigación científica y el desarrollo tecnológico, y con ello, forjar a las nuevas generaciones de militares, para que cuenten con una formación integral, que permita nutrir al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos de soldados íntegros y respetuosos de los Derechos Humanos, para cumplir con las misiones asignadas, coadyuvando a alcanzar las metas trazadas por el Gobierno Federal.

Cabe señalar, que en el Ejército y Fuerza Aérea, el capital humano es la base fundamental de la organización, mismo que recibe las condiciones laborales de igualdad y respeto que le permite desarrollarse eficientemente en pro del Instituto Armado; buscando mejorar sus condiciones de vida y de salud.

Aunado a esto, y a fin de Mejorar la seguridad social de los integrantes de las Fuerzas Armadas, se aplican los Programas de Becas beneficiando a los derechohabientes del personal militar que cursa los niveles de educación, medio básico, medio superior y superior.

Con estas acciones lograremos una mejor actuación de los soldados de México, para seguir manteniendo la confianza del pueblo mexicano; asimismo, contribuimos de manera eficaz, con los tres órdenes de gobierno para que en un esfuerzo conjunto se logre desarrollar el potencial que tiene México.

AVANCES Y LOGROS

Objetivo 1. Contribuir a preservar la integridad, estabilidad, independencia y soberanía del Estado Mexicano

Este objetivo coadyuva con los esfuerzos del Estado Mexicano de preservar la Seguridad Nacional, específicamente a la Defensa Exterior y Seguridad Interior de la Nación.

Dentro del marco de estas dos misiones generales, el Instituto Armado colabora de manera permanente a mantener el orden constitucional y a contener la violencia generada por las organizaciones delictivas.

Ante este desafío coyuntural, surge de manera natural la necesidad de impulsar el marco legal que atienda la realidad operativa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con la finalidad de aprovechar las fortalezas de la institución, y hacer más eficiente y eficaz su desempeño.

La coordinación, la cooperación y la colaboración interinstitucional entre los tres Poderes de la Unión, los tres órdenes de Gobierno y la sociedad en general, es en sí misma una estrategia para lograr los objetivos del Estado Mexicano. Una tarea sustancial es definir la Política General de Seguridad Nacional, que debe estructurar y articular a todas las instancias nacionales, de forma tal, que defina niveles, conceptos, atribuciones y responsabilidades, para la defensa y seguridad de la nación mexicana y de sus ciudadanos.

Logros

Para mantener la cobertura del territorio nacional se desplegaron 182 unidades con responsabilidad de sector militar contribuyendo a reducir el índice delictivo.

Se desarrollaron operaciones coordinadas en los puntos neurálgicos del país, implementándose 17 operaciones para reducir la violencia en diferentes entidades federativas, manteniendo un promedio mensual de 36,873 elementos militares desplegados en estas actividades.

Para garantizar la vigilancia del espacio aéreo nacional, se realizaron 63,976:44 horas de vuelo.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1. Fortalecer las operaciones, el despliegue militar y la vigilancia del espacio aéreo nacional.

Se realizó una revisión a la división territorial militar, modificándose los sectores militares que integran la 19/a. y 24/a. zonas militares.

Se participó en dos reuniones con dependencias de la Administración Pública Federal, para el intercambio de información sobre grupos que causen pánico e incertidumbre en la población y alteren la paz pública.

Se participó en 3 reuniones con las dependencias de la Administración Pública Federal, para coadyuvar en la elaboración de la estrategia de combate al terrorismo, a nivel nacional.

Se realizaron 6 cursos para fomentar en el personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos una cultura de combate al terrorismo nuclear, químico, bacteriológico y cibernético.

Se realizaron 6 cursos referentes a la búsqueda, localización y desactivación de artefactos explosivos improvisados.

Se participó en 2 reuniones con el CISEN, para coadyuvar en la elaboración de un protocolo de actuación que coordine las actividades de las dependencias de la Administración Pública Federal en caso de actos que causen pánico y alteren la paz pública.

Se mantiene una operación de forma permanente para proteger la frontera sur, mediante el despliegue y materialización de acciones coordinadas con los diferentes niveles de gobierno y coincidentes con las Fuerzas Armadas de Guatemala y Belice en la franja fronteriza, a fin de reducir las actividades delictivas..

Estrategia 1.2. Coadyuvar con la función de Seguridad Pública

En coordinación con las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, se implementaron 25 operaciones regionales para contribuir a reducir los índices de violencia en diversas regiones del país.

Se proporcionó seguridad a las instalaciones estratégicas del país, mediante convenios de colaboración con 9 empresas paraestatales, mediante el establecimiento de destacamentos de seguridad y la realización de patrullajes sobre los derechos de vía de ductos, acueductos, poliductos y líneas de transmisión de energía eléctrica de 213 instalaciones.

Se mantuvieron disponibles 17,659 efectivos para apoyar en la función de seguridad pública a los cuerpos policiales, en tanto concluyen su proceso de consolidación y reestructuración.

Se realizaron 12 operaciones de Erradicación Intensiva, en las áreas de mayor incidencia en el cultivo de enervantes.

Se mantuvieron 75 Puestos Militares de Seguridad a nivel nacional (12 Estratégicos, 41 Regionales Móviles, 14 Estratégicos Móviles y 8 Conjuntos con la Policía Federal).

Durante la campaña de canje de armas de fuego realizada en las 32 entidades federativas, se recibieron en donación 15,853 armas de fuego, 1,888 granadas y 336,605 cartuchos de diversos calibres.

Estrategia 1.3. Enfocar el Adiestramiento Militar hacia aspectos sustantivos de las Fuerzas Armadas relacionadas con la Defensa Nacional y Seguridad Interior

Se continuó con el Adiestramiento de 2/a. fase (función orgánica o específica), adiestrando de forma permanente un promedio de 90,591 elementos.

Se adiestraron 11 unidades de nivel corporación en la Directiva del “Uso legítimo de la fuerza” en apoyo de las autoridades civiles y en la 3/a. fase de adiestramiento de unidad en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Se logró la meta de mantener un porcentaje operacional del 80% del total de las Aeronaves” de la Fuerza Aérea Mexicana; manteniendo un promedio mensual de 6:28 horas de vuelo por piloto aviador.

849 elementos ingresaron a los diferentes planteles de educación militar aérea.

Con el fin de lograr la capacitación y especialización del personal de las diferentes especialidades con que cuenta la Fuerza Aérea, el personal de la citada Fuerza Armada realizó 122 cursos en el extranjero.

Se adiestraron 11 unidades de nivel corporación para conducir las actividades militares con estricto apego al Estado de Derecho para reducir las quejas de Derechos Humanos.

El Titular de la SEDENA realizó 38 supervisiones a las unidades, dependencias e instalaciones de los diferentes mandos territoriales, para garantizar que en todas las actividades que desempeña el personal militar cumpla de forma irrestricta con el estado de derecho.

Se capacitaron 6,504 efectivos militares, mediante la impartición de seminarios, talleres, cursos y conferencias en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

114 abogados militares, han sido capacitados en la especialidad de “JUICIO ORAL Y SISTEMA PENAL ACUSATORIO”.

Estrategia 1.4. Fortalecer la interoperatividad con la Secretaría de Marina/Armada de México para mejorar la coordinación y cooperación.

Se adiestraron 116 elementos de la SEMAR en los diversos cursos que se imparten en los Centros de Adiestramiento del Cuerpo de Fuerzas Especiales, Cuerpo de Policía Militar y Brigada de Fusileros Paracaidistas.

13 elementos de la SEDENA se adiestraron en cursos que se imparten en los Centros de Capacitación y Adiestramiento de la SEMAR.

Como parte de la Coordinación Interinstitucional entre la SEDENA y la SEMAR, se realizaron 4 juntas entre sus Estados Mayores.

Estrategia 1.5. Fortalecer la política de comunicación social y de relaciones públicas, con el sector público y diversos sectores de la sociedad.

Se realizaron 8 Campañas Comunicacionales para consolidar el concepto estratégico comunicacional “La Gran Fuerza de México”.

Se efectuó la 5/a. carrera deportiva “Fuerza Aérea Mexicana, 100 años de lealtad”, en 12 Campos Militares de todo el País.

En la Base Aérea Militar No. 1, ubicada en Santa Lucía, Estado de México, se llevó a cabo el 5/o. Espectáculo Aéreo “Fuerza Aérea Mexicana, 100 años de lealtad”.

La exposición “Fuerzas Armadas... Pasión por Servir a México”, se presentó en los siguientes lugares:

- Toluca, Méx.
- Pachuca, Hgo.
- Puebla, Pue.
- Morelia, Mich.
- Ecatepec, Edo. de Méx.
- Villahermosa, Tab.

Con una afluencia de 6’053,262 visitantes.

Se realizaron 88 paseos dominicales en el Campo Militar No. 1-A y en un Campo Militar de cada Región Militar, con una afluencia de 96,951 visitantes.

Se tuvieron 10,796 menciones en los diferentes medios de comunicación para difundir las actividades que realiza el Ejército y Fuerza Aérea en beneficio de los mexicanos y que se generan a través de los trabajos periodísticos, comunicados de prensa, exposiciones, ceremonias, entre otros.

Estrategia 1.6. Fortalecer el marco legal de las Fuerzas Armadas y la jurisdicción militar.

Se realizaron reuniones de trabajo para:

- Impulsar los anteproyectos de decreto de la Ley de Defensa Exterior y la Ley de Seguridad Interior.
- Promover la creación de instrumentos jurídicos que den sustento legal a las actividades de inteligencia de las Fuerzas Armadas.
- Impulsar el marco legal para el desarrollo de la cuarta dimensión de operaciones denominada "ciberespacio".

Se construyeron 25 obras para implementar el Sistema Penal Acusatorio en la jurisdicción militar.

Se realizaron 3 reuniones con integrantes del Congreso de la Unión, a fin de fortalecer el enlace con las diversas comisiones legislativas que atienden temas inherentes a las Fuerzas Armadas.

Estrategia 1.7. Fortalecer los mecanismos de coordinación bilateral y multilateral con fuerzas armadas de otras naciones con representaciones diplomáticas del Estado Mexicano.

En el marco de las Relaciones Bilaterales, personal de esta Secretaría ha participado en 18 reuniones con Fuerzas Castrenses de otras naciones, para alcanzar objetivos comunes de Seguridad y Defensa.

Se ha promocionado a México en 2 ocasiones, como país sede en Mecanismos Regionales de Fuerzas Armadas, tales como:

- Conferencia Especializada en Operaciones de Ayuda en Casos de Desastres, celebrado en el marco del XXXI Ciclo de la Conferencia de Ejércitos Americanos.
- LV Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas (CONJEFAMER), celebrado en el marco del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas.

Como parte de las actividades protocolarias que realiza la SEDENA para fortalecer la relación bilateral militar con los países amigos, se expidió una invitación a los militares de más alta jerarquía y a los ministros de defensa, para asistir a los eventos organizados con motivo de las Fiestas Patrias Mexicanas.

Se realizaron 16 eventos con los agregados militares, navales y aéreos acreditados ante la SEDENA.

Se entregaron 47 obsequios a los funcionarios extranjeros que visitan el edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se entregaron 162 obsequios a los alumnos más destacados de los planteles militares de los países amigos.

Se proporcionó asesoría a delegaciones mexicanas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para 16 eventos de carácter internacional, relacionados con diversos convenios, tratados y otros mecanismos internacionales.

A fin de fortalecer la presencia de México en el exterior, se participó en 11 foros y reuniones político-militares.

Se asistió a 26 actividades internacionales relacionadas con las operaciones de paz, para participar en este tipo de operaciones.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	Meta 2018
Número de unidades con responsabilidad de sector militar para la cobertura del territorio nacional.	182 Unidades con sector militar.	182	182	182	Mantener 182 unidades con sector militar.
Número de horas de vuelo para la vigilancia del espacio aéreo nacional.	Durante el año 2012, la meta estimada fue de 63,000 horas.	73,523:56	64,998:38	63,976:44	Realizar 467,500 horas de vuelo.
Número de operaciones para reducir la violencia.	1 Dic. 2012, se contabilizaban 6 operaciones.	10	9	17	Realizar 36 operaciones.

Objetivo 2. Fortalecer el Sistema de Inteligencia Militar

El Gobierno Federal considera sustancial fortalecer la inteligencia del Estado Mexicano, a fin de poder identificar, prevenir y contrarrestar riesgos y amenazas que incidan en la Seguridad Nacional.

Se requiere concertar mecanismos de intercambio de información, que sean eficientes y oportunos para que el proceso de toma de decisiones arroje resultados exitosos.

La coordinación entre los tres órdenes de Gobierno debe mejorarse a través de procedimientos estandarizados, aprovechando los avances tecnológicos que permita el flujo constante y oportuno de información, con estricto apego a derecho.

La acción del Sistema de Inteligencia Militar contribuye a identificar amenazas y riesgos de carácter nacional e internacional que atenten en contra de los objetivos nacionales; de ahí la importancia de promover una doctrina de inteligencia común que unifique los procedimientos de las instancias de Seguridad Nacional del Estado Mexicano; así como, instrumentos jurídicos que sustenten, fortalezcan y regulen su actuación. Una alternativa podría ser a través de promover una Ley de Inteligencia del Estado Mexicano.

El Desarrollo de la Cuarta Dimensión de Operaciones Militares "Ciberespacio" parte del interés de contribuir en la protección de los activos informáticos y de comunicaciones de ataques que pretendan vulnerar los centros de control estratégicos.

Logros

Se alcanzó el 20% de avance en la reestructuración de los Centros de Mando y Control en el Sistema Integral de Vigilancia Aérea.

Se obtuvo un 5% de avance en la implementación del Sistema de Enlace de Datos Táctico para intercambio de información en tiempo real.

Se alcanzó el 42.37% de avance del proyecto para impulsar la cuarta dimensión de operaciones denominada "Ciberespacio".

Actividades relevantes

Estrategia 1.1. Fortalecer las operaciones, el despliegue militar y la vigilancia del espacio aéreo nacional.

Estrategia 2.1. Mejorar la organización, infraestructura tecnológica, capacitación de los recursos humanos y la coordinación interinstitucional.

Se realizaron 21 reuniones a nivel central y 60 a nivel local con las instancias de inteligencia de la Administración Pública Federal para obtener mejores resultados institucionales.

Se logró el 25% de avance en la elaboración y presentación del proyecto que contempla la creación de la Especialidad de Inteligencia Militar, con el cual se fortalecerán las actividades que realiza el Sistema de Inteligencia Militar.

Se cumplió al 100% el avance en la definición de una ruta profesional del personal que integra el Sistema de Inteligencia Militar.

El 23 de junio de 2015, se participó en una reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional para el desarrollo y divulgación de la doctrina nacional de inteligencia y la cultura de seguridad nacional.

Tres Oficiales de este Instituto Armado, realizaron la especialidad de inteligencia naval, en la Escuela Militar de Inteligencia dependiente del Centro de Estudios Superiores Navales.

Se realizó una reunión para el intercambio de información con los organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas de Nicaragua y una con el Ministerio de Defensa de Colombia.

Se suscribió un memorándum de entendimiento entre la S.D.N. y el Ministerio de Defensa del Reino de España sobre el intercambio de información en materia de inteligencia militar.

El alcanzó el 100% en la instalación, puesta en operación del sistema de monitoreo y análisis de medios de comunicación, con lo cual se coadyuva en el desarrollo de infraestructura de inteligencia militar.

Fueron impartidos 6 cursos en la Escuela Militar de Inteligencia, para impulsar la preparación del personal que integra el Sistema de Inteligencia Militar; capacitándose a 95 elementos, con el fin de continuar impulsando la preparación del personal que integra el Sistema de Inteligencia Militar en beneficio de las actividades que se realizan.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	Meta 2018
Porcentaje de reestructuración de los Centros de Mando y Control en el Sistema integral de Vigilancia Aérea y de la implementación del Sistema de Enlace de Datos Táctico.	1 Dic. 2012, se contaba con un Centro de Mando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4I), con 10 años de antigüedad y se carecía de un enlace de datos táctico.				
➤ Instalación del nuevo C4I y reestructuración.		NA	NA	20%	100%
➤ Implementar un Sistema de Enlace de Datos Táctico.		NA	NA	5%	100%
Porcentaje de avance en el desarrollo de la cuarta dimensión de operaciones militares denominada "ciberespacio".	1 Dic. 2012, no se contaba con mencionado centro.	4%	3.63%	42.67%	100%

Objetivo 3. Renovar las capacidades de respuesta operativa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

El fortalecimiento y desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos atiende a la necesidad de mantener la infraestructura y pertrechos castrenses en óptimas condiciones de servicio y operación.

Mantener niveles óptimos de operatividad, garantiza que las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Instituto Armado atiendan con prontitud el cumplimiento de sus misiones constitucionales y de apoyo a la población civil en casos de emergencias, necesidades públicas y de desastres naturales o de otra índole.

Fortalecer la Identidad Nacional es una responsabilidad intrínseca de las Fuerzas Armadas, con lo cual se suma a las acciones del Estado Mexicano para fortalecer el desarrollo integral de la nación. Asimismo, la cooperación en la protección del medio ambiente es tarea permanente.

Logros

Se mantuvo una cobertura del 32% del espacio aéreo nacional.

Se adquirieron 1,265 vehículos de diversas características, lo que permitirá renovar parcialmente el parque vehicular que ha cumplido con su tiempo de vida útil.

Se adquirieron 5 aeronaves de ala fija, como parte de la renovación del material de vuelo de la Fuerza Aérea Mexicana.

Se alcanzó el 40% en la regionalización de la atención médica.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1. Fortalecer la estructura orgánica y el funcionamiento operativo y administrativo del Instituto Armado.

Se revisaron 24 estructuras orgánicas de los organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para optimizar los recursos humanos y materiales con que están dotados para un eficaz cumplimiento de sus misiones.

La reorganización de la Secretaría de la Defensa Nacional tiene un avance acumulado del 20% con las presentaciones al Alto Mando y Oficial Mayor y las reuniones de trabajo con 27 Direcciones Generales de la SEDENA, respecto a los siguientes tópicos:

- Creación de la Subsecretaría Operativa.

- Creación de la Subsecretaría de Educación y Adiestramiento Militar.
- Creación de la Comandancia del Ejército.
- Creación de la Dirección General de las Armas.
- Creación de la Dirección General de los Servicios Técnicos.
- Creación de la Dirección General de los Servicios Administrativos.
- Creación de la Dirección General de Doctrina Militar.
- Creación de la Dirección General de Adiestramiento y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.
- Creación de la Dirección General de Atención Ciudadana.

Se llevó a cabo la revisión de 80 Planillas Orgánicas, con el fin de verificar la estructura orgánico-funcional de diversos organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Se actualizaron, modificaron y/o adecuaron 24 Planillas Orgánicas de diversos organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, para hacerlas más ligeras, con mayor movilidad y flexibilidad.

Se integró un comité de trabajo encargado de analizar la posibilidad de establecer un Centro de Reclutamiento adyacente a los Centros de Adiestramiento de Combate Individual Regional y el reclutamiento y selección de personal en los Cuerpos Especiales.

Se alcanzó un 40% de avance en la creación de la Unidad de Control Interno Institucional.

Se capacitaron 172 Servidores Públicos en los procesos del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y Administración de Riesgos Institucional (ARI).

Estrategia 3.2. Fortalecer y modernizar la infraestructura y pertrechos castrenses.

Se crearon 25 organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para contribuir a preservar la integridad, estabilidad, independencia y soberanía del Estado Mexicano, coadyuvando al fortalecimiento de la seguridad pública y el apoyo a la población civil en casos de desastre.

Se concluyó la construcción, remodelación, reparación y/o mantenimiento de 94 instalaciones militares.

Como parte del proceso de remodelación y modernización de la infraestructura aeronáutica militar, se encuentran en proceso 26 obras en diferentes instalaciones militares aéreas.

Se adquirió armamento, granadas, municiones y diverso material, como parte de los insumos que demanda el cumplimiento de las funciones operativas, logísticas y administrativas del personal militar.

Estrategia 3.3. Fortalecer las funciones logísticas de los Servicios Técnicos en beneficio del Instituto Armado y sus derechohabientes.

Se materializó el procedimiento para la contratación de los servicios de ambulancias aéreas por evento, procedimiento que sustituirá la adquisición de ambulancias aéreas.

Se optimizó la producción de activos biológicos (perros, caballos, asnos e híbridos), teniendo los siguientes resultados:

- 471 equinos.
- 184 caninos.
- 102 asnos e híbridos, que fueron donados en 7 entidades federativas.

Se proporcionó mantenimiento al Sistema de Producción Cartográfica Militar para el procesamiento, administración y almacenamiento de información geográfica de la producción cartográfica.

Se logró un acumulado del 40% en el proyecto de modernización del Centro de Procesamiento de Datos que aloja, procesa, almacena y respalda los servicios de TIC.

Se instalaron 700 nodos de red en diversas áreas del edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se encuentran en desarrollo el "Sistema Automatizado de control de gestión", en coordinación con la Secretaría de la Función Pública y otras dependencias del Ejecutivo Federal, así como el "Programa de implementación para el uso de la firma electrónica avanzada".

Estrategia 3.4. Coadyuvar en el fortalecimiento de la Identidad Nacional como factor determinante para el desarrollo integral del Estado Mexicano.

Se autorizó a dependencias de gobierno, instituciones educativas y asociaciones civiles, 126 visitas a planteles militares, con el fin de socializar y que conozcan las actividades que desarrolla el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como enaltecer el sentimiento patrio en la sociedad mexicana y acrecentar el amor a los símbolos patrios.

Se registró la asistencia de 31,800 personas a los eventos civiles-militares desarrollados por la SEDENA.

Se impartieron 44 sesiones sabatinas de adiestramiento a conscriptos y mujeres voluntarias del Servicio Militar Nacional en los Centros de Adiestramiento adscritos a las unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Se proporcionaron:

- 4,820 apoyos en ceremonias civiles militares con bandas de guerra, escolta de bandera y tropas de honor.
- 427 apoyos con instructores de banda de guerra.
- 318 apoyos con instructores de escolta de bandera.

8 estados fueron visitados por la exposición itinerante de los facsimiles de los sentimientos de la Nación de 1813 y de las Constituciones Políticas de 1824, 1857 y 1917.

Estrategia 3.5. Participar activamente en los programas orientados a la protección y restauración del medio ambiente y de los recursos naturales.

Se sembraron 1,000,000 árboles en diversos campos militares y fueron producidos 63,300,000 árboles.

Fueron procesados 16 millones, 636 mil 888 metros cúbicos de aguas residuales.

Se produjeron 6,516 toneladas de composta.

Se concluyó la construcción de 7 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en las siguientes instalaciones:

- Centro Militar de Ciencias de la Salud (Lomas de Sotelo, Cd. de Méx).
- Colegio del Aire y Base Aérea Militar No. 5 en Zapopan, Jal.
- Brigada de Policía Militar en Escobedo, N.L.
- Unidad Habitacional Militar en Santiago Papasquiaro, Dgo.
- Un Batallón de Infantería y su Unidad Habitacional Militar en Xicotepec, Pue.
- Base Aérea Militar No. 3 en el Ciprés, .B.C.
- 49 viviendas en la 4/a. Zona Militar (Hermosillo, Son.)

Se instalaron 7,618 muebles de baño y accesorios ahorradores de agua, en sustitución de igual cantidad de muebles y accesorios de alto consumo.

Se sustituyeron 286 equipos de aire acondicionado y 83 motores eléctricos, como parte de la renovación del equipo industrial (aires acondicionados y motores eléctricos obsoletos e ineficientes con más de 5 años de uso)

9 Oficiales Ingenieros Industriales concluyeron el curso “Análisis de eficiencia energética e impacto ambiental en la industria”, en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Personal perteneciente a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, impartió 4 conferencias al personal que se encontraba realizando el Curso de Formación de Sargentos Especialistas del Servicio de Transportes.

La SEDENA a través del “Fideicomiso de apoyo a deudos de militares fallecidos o a militares que hayan adquirido una inutilidad en primera categoría en actos del servicio considerados de alto riesgo”, promovió el aumento del apoyo económico que se otorgaba de 180 mil pesos; el Pleno del Comité Técnico de este Fideicomiso, aprobó en mayo de 2015, que se incrementará a 360 mil pesos; así como un monto mayor en aquellos plenamente justificados que se consideren de carácter excepcional.

Estrategia 3.6. Colaborar con las autoridades de los tres órdenes de Gobierno y con la sociedad en general.

Personal militar participó en 7 campañas nacionales de salud (5 de la Semana Nacional de Salud y 2 de la Semana Nacional de Salud Bucal).

Se realizaron 103 campañas de labor social, en 19 estados de la República Mexicana.

Se establecieron 96 comedores en 16 municipios del Estado de Guerrero.

Se realizaron trabajos de construcción, remodelación reparación o mantenimiento a 19 proyectos de los tres órdenes de gobierno.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	Meta 2018
Incremento porcentual en la cobertura del espacio aéreo nacional.	1 Dic. 2012, el 32% de cobertura.	32	32	32	Alcanzar un 72%
Incremento porcentual en la movilidad táctica y estratégica de las tropas.	1 Dic. 2013, se cuenta con: - 14,989 vehículos y - 346 aeronaves.				
Incremento a la movilidad táctica.		9.24% 1,386	21.04% 3,155	8.43% 1,265	20% 3,067
Incremento a la movilidad estratégica.		4.04% (13 Helis. y 1 Avn.)	30.92% 107 (33 Helis. y 74 Avns.)	1.44% 5 Avns.	50% 172 (91 Helis. y 81 Avns.)
Porcentaje de avance en la Regionalización de Atención Médica.		NA	20% 1	40% 1	100% 5

Objetivo 4. Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar

El Sistema Educativo Militar, toma como referencia la proyección del Gobierno de la República para alcanzar un México con Educación de Calidad, para ello, demanda realizar cambios sustantivos en el Plan General de Educación Militar.

Impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico en torno a la Defensa Exterior, a la Seguridad Interior y a las misiones de carácter social, es una condición ineludible para mantener la competitividad e innovación de las Fuerzas Armadas.

Los cambios vertiginosos del entorno nacional e internacional, demandan un esfuerzo para mantener actualizada la Doctrina Militar bajo los procedimientos de actuación de los mejores ejércitos del mundo dentro de un marco de respeto a los Derechos Humanos.

Dentro de la modernización de los procesos y sistemas se contempla fortalecer el Registro Federal de Armas de Fuego y control de Explosivos.

Asimismo, la atención de los recursos humanos es una condición determinante para mantener una sólida moral, espíritu de cuerpo y de sacrificio del personal militar; este factor estratégico constituye el principal activo del Instituto Armado, a través de quienes se conducen y materializan las más exigentes tareas nacionales. Es por ello, que se plantea mejorar sus condiciones laborales y calidad de vida de sus miembros, así como fortalecer sus prestaciones socioeconómicas, entre otras acciones de alto impacto en su bienestar personal y familiar.

Logros

Para impulsar la calidad educativa y hacer más competitivo el ejercicio profesional, se logró lo siguiente:

- Se acreditaron 2 planes y 2 programas de estudio.

Se alcanzó el 20% en la sistematización de procesos clave de la gestión y administración educativa del Sistema Educativo Militar.

Se logró el 20% en la infraestructura instalada en planteles militares (Colegio del Aire, Escuela Médico Militar, Escuela Militar de Odontología, Escuela Militar de Oficiales de Sanidad y Escuela Militar de Clases de Sanidad)

- Se equiparon 3 laboratorios (Escuela Militar de Graduados de Sanidad, Escuela Médico Militar y Escuela Militar de Odontología).
- Se concluyó con la impartición del segundo curso de Maestría en Dirección Estratégica en la Escuela Superior de Guerra.

Se están realizando 11 proyectos de Investigación en diferentes áreas del conocimiento como son las ciencias militares, tecnología e innovación y ciencias biomédicas.

Se avanzó un 13.2% de la meta sexenal, en la creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales.

Con la fabricación de 15,000 fusiles FX-05 Cal. 5.56 mm. se alcanzó el 30% de avance en la modernización del armamento individual del personal de tropa.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1. Reestructurar y fortalecer el Sistema Educativo Militar, para impulsar la calidad educativa y hacer más competitivo el ejercicio profesional.

Se capacitó a 15 especialistas en Gestión del Conocimiento; se dotaron a 4 Planteles Militares de infraestructura educativa (Escuela Militar de Ingenieros, Escuela Militar de Enfermeras, Escuela Militar de Clases de Sanidad y Escuela Médico Militar), se capacitaron a 30 especialistas en modelos educativos innovadores; y a 25 pedagogos de las instituciones educativas del Sistema Educativo Militar en intervención educativa; con el fin de formar militares con sólidos principios de investigación con calidad.

Se perfeccionó el proceso de Evaluación psicopedagógica para la admisión en los Planteles Militares del nivel medio superior y superior.

Se contrataron 20 docentes civiles certificados en la asignatura del idioma inglés.

Se actualizaron 50 planes y 210 programas de estudio del Sistema Educativo Militar para elevar la calidad educativa.

Se han otorgado 4,880 apoyos económicos a diferentes discentes, con el fin de motivarlos a mejorar su aprovechamiento.

Se entregaron 9,123 credenciales de identificación al personal docente y docente del Sistema Educativo Militar.

Para reconocer a los mejores discentes militares, se entregaron a 90 personas el premio a la Excelencia: Estatuilla "Tlacatecuhtli".

Para fortalecer el uso de las TICs, se equiparon 81 aulas para mejorar el proceso educativo y se hizo entrega de 4,936 laptop al personal discente del Sistema Educativo Militar

Se incremento a 5 escuelas el ancho de banda del servicio de internet (Colegio del Aire, Escuela Médico Militar, Escuela Militar de Oficiales de Sanidad, Escuela Militar de Odontología y Escuela Militar de Clases de Sanidad).

Se realizaron 6 eventos asistidos en el intercambio académico y cultural con instituciones educativas nacionales e internacionales.

Se otorgaron 62 becas para realizar cursos en instituciones educativas nacionales y 117 en el extranjero.

Estrategia 4.2. Generar y actualizar la doctrina militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos acorde al contexto nacional e internacional.

Se realizó la difusión de lecciones aprendidas de los casos que ordenó analizar el C. General Secretario de la Defensa Nacional relacionados con los casos de agresión en contra de personal Militar, con el objeto que sirvan de marco de referencia cuando se presente una situación similar.

Se diseñó un programa de revisión y actualización, modificando hasta el momento 53 manuales.

Estrategia 4.3. Fortalecer el desarrollo, innovación e investigación tecnológica de la Industria Militar

Se adquirieron e instalaron 7 máquinas y equipos para modernizar e incrementar la capacidad instalada de la Fábrica de Armas.

La Entidad Mexicana de Acreditación A.C., expidió a favor del Laboratorio Central de Pruebas de la Dirección General de Industria Militar el documento que manifiesta la acreditación como "Laboratorio de Ensayos de acuerdo a los requisitos establecidos en la norma mexicana NMX-EC-17025-IMNC-2006 (ISO/IEC 17025:2005), para las actividades de evaluación de la conformidad en la rama: agua", lo que faculta al citado laboratorio para emitir informes de análisis de aguas con validez oficial, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas en la materia, convirtiéndose en uno de los 146 laboratorios acreditados en la República Mexicana en esta rama, permitiendo asegurar un mayor índice de confianza de los resultados emitidos.

Se fabricaron 33,279,133 artículos diversos, como parte del programa de producción 2015 de la Dirección General de Industria Militar.

Se llevó a cabo la inspección de 4,673 lotes de productos y servicios puestos a disposición, siendo aceptados 4,672, expidiendo 1,366 certificados de calidad de los productos y servicios que representan el 99.97% del total de inspecciones realizadas.

Se fabricaron 18,000,000 cartuchos Cal. 5.56x45 mm.

Se concluyó la documentación del proceso de fabricación del sistema de accionamiento remoto para armas de fuego.

Se proporcionó capacitación a 1,523 elementos de la industria militar.

Se produjeron 2,010,455 artículos, como parte del desarrollo y fabricación de vestuario y equipo.

Se instalaron 30 telares con sistema de inserción de trama por chorro de aire para el tejido de tela ripstop empleada en los uniformes y chamarra de campaña.

Se pusieron en operación 35 máquinas de diferentes características para mejorar y eficientar los procesos productivos del uniforme de campaña, de la bota operativa, de los uniformes de gala, de la playera, bordados y pruebas de laboratorio.

Se realizaron 5,748 servicios de mantenimiento a la maquinaria.

Se realizaron 36 mejoras e innovaciones como parte del desarrollo y fabricación de vestuario y equipo para el Ejército y Fuerza Aérea y se impartieron 34 cursos de capacitación para el desarrollo y fabricación de vestuario y equipo.

Estrategia 4.4. Mejorar el control administrativo del personal del Servicio Militar Nacional y del registro de armas de fuego y explosivos

Se proporcionaron 3,750 credenciales plásticas adicionales a la hoja de liberación para los conscriptos que cumplieron encuadrados en las Compañías del Servicio Militar Nacional.

Se registraron un total de 64,801 armas de fuego como parte de la campaña del registro federal de armas de fuego.

Se efectuaron 14 inspecciones extraordinarias a quienes cuentan con permisos generales para la compra, venta, almacenamiento de material explosivo.

Estrategia 4.5. Mejorar la calidad de vida y moral del personal militar

Se han logrado materializar 20 acciones para fortalecer la moral del personal.

Se han proporcionado 30,913 becas escolares y de manutención para hijos de militares en activo,

Estrategia 4.6. Fortalecer las prestaciones de seguridad social del personal militar en activo, en situación de retiro, pensionistas y derechohabientes

Se implementó el crédito hipotecario cofinanciado entre ISSFAM-BANJERCITO, a fin de ofrecer a personal militar y sus derechohabientes un mejor crédito hipotecario.

Se han realizado 4 propuestas para mejorar el otorgamiento del servicio médico.

Se realizan las gestiones correspondientes con la SHCP para promover la mejora de las percepciones del personal militar, para equiparar la curva salarial de los servidores públicos militares en similitud a la Administración Pública Centralizada.

Se encuentran realizando las gestiones correspondientes, para promover un nuevo esquema de aportación voluntaria al fondo de ahorro proporcional 2%, 4%, 5% ó 10% del total de las percepciones brutas.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	Meta 2018
Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos.	1 Dic. 2012, este modelo educativo se implementará a partir de esta administración.				
Acreditar planes/programas de Estudio.		NA	2/2	2/2	7/7
Certificar a la Rectoría de la UDEFA.		NA	NA	NA	1
Infraestructura tecnológica instalada en planteles militares.		NA	NA	20%	80%
Sistematizar Procesos.		NA	NA	20%	80%
Laboratorios de 7 planteles educativos equipados.		NA	1	1	7
Cursos Impartidos (maestría en la E.S.G.).		NA	1	1	5
Cursos de doctorado impartidos.		NA	NA	NA	2
Porcentaje de avance en la creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales y el Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea.					
Creación del Centro de Investigación y Desarrollo del Ejto. y F.A.M.		80%	100%	NA	100%
Número de proyectos de investigación a realizar.	Se concluyeron 18 proyectos de investigación.	18	23	11	151
Creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales		NA	NA	13.2	100%
Porcentaje en la modernización del armamento individual del personal de tropa.	34,000 fusiles automáticos FX-05 fabricados al 1 Ene. 2013, durante Admón. 2007-2012, representando el 21.94% de la sustitución de fusiles automáticos G-3.	8% 10,000	18% 12,000	30% 15,000	Fabricar 121,000 fusiles automáticos FX-05 para reemplazar los fusiles automáticos G-3 existentes.

Objetivo 5. Proporcionar apoyo a la población civil en casos de desastre de forma eficaz

La Secretaría de la Defensa Nacional, coadyuva con el Sistema Nacional de Protección Civil a través de la aplicación del Plan DN-III-E, mecanismo de apoyo a la población civil, que ha permitido adquirir una vasta experiencia para atender con prontitud las zonas afectadas por desastres naturales y provocados por el hombre.

Logros

Se alcanzó el 90% en el fortalecimiento de las capacidades materiales durante la fase de prevención, tendente a la aplicación del Plan DN-III-E.

Se realizó un adiestramiento permanente con un efectivo promedio de 1,750 elementos militares (integrantes de las unidades de tareas de respuesta, evacuación, seguridad y vigilancia, control de tránsito, monitoreo para evacuados, transporte y apoyo para la atención de damnificados), que realizaron 39 cursos de adiestramiento y 36 ejercicios de desplazamiento.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1. Disponer de recursos materiales idóneos para eficientar el auxilio a la población civil en casos de desastres o emergencias.

El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, llevaron a cabo diversas acciones ante los daños causados por los huracanes Patricia y tormenta tropical Carlos, así como 61 eventos de fuertes lluvias:

- Con la participación de 5,321 elementos militares, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) apoyó en la evacuación de 1,298 personas, activando cinco albergues que alojaron a 698 personas; se repartieron 13,459 raciones de comida caliente; se distribuyeron 4,951 despensas, 8,991 colchonetas, 82,636 litros de agua, 2,245 cobertores, 2,150 paquetes de aseo personal y 1,750 paquetes de limpieza; se proporcionaron 1,738 consultas médicas y odontológicas, y se coadyuvó en la remoción de 1,074 metros cúbicos de lodo y escombros, en la limpieza y desazolve de 7,602 viviendas; así como en el llenado y colocación de 12,750 sacos terreros.

- Como medida preventiva ante la presencia del huracán Patricia, la SEDENA desplegó un agrupamiento de servicios al estado de Jalisco, organizado con dos cocinas comunitarias, cuatro tortilladoras, dos plantas potabilizadoras de agua, cinco células de sanidad y cinco células de intendencia, a fin de reforzar a las tropas locales; asimismo, se trasladaron 22 toneladas de despensas en tres aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana.

Con relación a los incendios forestales, 7,055 elementos militares participaron en el combate a 168 eventos, que afectaron 30,941 hectáreas de vegetación diversa.

Del 28 al 31 de julio de 2015, personal de la Secretaría compuesto por un oficial con una sección de fusileros pertenecientes al 24/o. Regimiento de Caballería Motorizada y un oficial con el equipo de búsqueda, localización y desactivación de artefactos explosivos de la Dirección General de Industria Militar, así como cuatro binomios canófilos del Cuerpo de Policía Militar, se trasladaron a la aduana de Colombia en Nuevo León, para apoyar a la Secretaría de Energía, en la recepción y traslado de combustible nuclear para la 17/a. recarga de la unidad “UNO” y 14/a. recarga de la unidad “DOS” de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	Meta 2018
Porcentaje de avance en el programa de fortalecimiento del Plan DN-III-E.	Adquisición reciente al 1 Dic. 2012: <ul style="list-style-type: none"> - 41 Plantas potabilizadoras estándares y 3 solares. - 1 Hospital quirúrgico móvil. 	NA	NA	90%	100%
Ejercicios de reacción y desplazamiento a las áreas de reunión adelantadas del Plan de Emergencia Radiológico Externo (PERE).	216 ejercicios de reacción y desplazamiento, a las áreas de reunión adelantada del PERE, realizados el sexenio pasado.	36	36	36	216

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1.		Contribuir a preservar la integridad, estabilidad, independencia y soberanía del Estado Mexicano.			
Nombre del indicador		1.1 Unidades tipo corporación con sector militar para cobertura del territorio nacional.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2012	182	182	182	182	182
182	182	182	182	182	182
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Se contabilizará el número de unidades tipo corporación que cuenten con sector militar asignado para la cobertura del territorio nacional.			Unidades tipo corporación con sector militar	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Número de unidades tipo corporación que cuenten con sector militar asignado para la cobertura del territorio nacional.			182		

Objetivo 1.		Contribuir a preservar la integridad, estabilidad, independencia y soberanía del Estado Mexicano.			
Nombre del indicador		1.2 Número de horas de vuelo para la vigilancia del espacio aéreo nacional.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2009					
90,248	80,121	73,523	64,994	63,976	78,000
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Contabilizar el número de horas de vuelo que se realicen.			Horas de vuelo	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Disponibilidad en material de vuelo.			Aplicación de trabajos de inspecciones y corrección de fallas en territorio nacional y extranjero.		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2015		
Apoyo a mandos territoriales.			Empleo de las aeronaves en las operaciones para reducir la violencia en el país.		
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2015		
Acciones de mando adoptadas por la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana,			Revisión detallada de la totalidad de aeronaves, para garantizar la Sgd. del personal y las Ops.		

Objetivo 1.		Contribuir a preservar la integridad, estabilidad, independencia y soberanía del Estado Mexicano.			
Nombre del indicador		1.3 Número de operaciones para reducir la violencia.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2012	6	10	9	17	36
6	6	10	9	17	36
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Contabilizar el número de operaciones para reducir la violencia implementadas.			Operaciones	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Contabilizar el número de operaciones para reducir la violencia.			17		

Objetivo 1.		2. Fortalecer el Sistema de Inteligencia Militar.			
Nombre del indicador		2.1.1 Porcentaje de reestructuración de los Centros de Mando y Control en el Sistema Integral de Vigilancia Aérea y de la implementación del Sistema de Enlace de Datos Táctico. Instalación del nuevo C4I y reestructuración.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
NA	NA	NA	NA	20%	100%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Porcentaje de avance correspondiente a la adquisición del Sistema de Mando y a la reubicación del Sistema con el que actualmente se cuenta.			Porcentaje	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Adquisición del Sistema de Mando y a la reubicación del Sistema con el que actualmente se cuenta.			20%		

- NA: Este indicador inicio sus actividades en el año 2015

Objetivo 1.		2. Fortalecer el Sistema de Inteligencia Militar.			
Nombre del indicador		2.1.2 Porcentaje de reestructuración de los Centros de Mando y Control en el Sistema Integral de Vigilancia Aérea y de la implementación del Sistema de Enlace de Datos Táctico. Implementar Sistema de Datos Táctico.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2012					
NA	NA	NA	NA	5%	100%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Porcentaje de avance correspondiente a la adquisición del Sistema de Mando y a la reubicación del Sistema con el que actualmente se cuenta.			Porcentaje	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Adquisición del Sistema de Mando y a la reubicación del Sistema con el que actualmente se cuenta.			5%		

- NA: Este indicador inicio sus actividades en el año 2015

Objetivo 2.		Fortalecer el Sistema de Inteligencia Militar.			
Nombre del indicador		2.2 Número de Operaciones realizadas para proteger la Frontera Sur.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2012					
1	1	1	1	1	6
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Contabilizar el número de operaciones implementadas en la frontera sur.			No. de Operaciones	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Número de operaciones implementadas en la frontera sur.			1		

Objetivo 2.		Fortalecer el Sistema de Inteligencia Militar.			
Nombre del indicador		2.3 Porcentaje de avance en el desarrollo de la cuarta dimensión de operaciones militares denominada "ciberespacio".			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2013	NA	4%	7.63%	42.37%	100%
0%					
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
El avance porcentual para medir el indicador, está en función de las actividades para la Creación del Centro de Operaciones en el Ciberespacio.			Porcentaje	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Obtención de un inmueble adecuado para la instalación y operación del equipamiento del personal que integra el C.O.C. y de las capacidades básicas de respuesta a incidentes de respuesta en cómputo.			42.37%		

Objetivo 3.		Renovar las capacidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.			
Nombre del indicador		3.1 Incremento porcentual en la cobertura del espacio aéreo nacional.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2012	32%	32%	32%	32%	72%
32%	32%	32%	32%	32%	72%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
El avance porcentual para medir el indicador, está en función de las adquisiciones de los componentes del SIVA.			Porcentaje	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Porcentaje en la cobertura del espacio aéreo nacional.			32%		

Objetivo 3.		Renovar las capacidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.			
Nombre del indicador		3.2.1 Incremento porcentual en la movilidad táctica y estratégica de las tropas. Movilidad táctica (vehículos)			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2013	NA	1,386	3,155	1,265	3,067
14,989					
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
(Número de vehículos adquiridos / 14,989) *100			Vehículos	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Número de vehículos adquiridos.			1,265		

Objetivo 3.		Renovar las capacidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.			
Nombre del indicador		3.2.1 Incremento porcentual en la movilidad táctica y estratégica de las tropas. Movilidad estratégica (aeronaves).			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2009					
11	7	14	107	5	175
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
(Número de aeronaves adquiridas / 346) *100			Aeronaves y Sistemas Aéreos No Tripulados	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Número de aeronaves adquiridas.			5		

Objetivo 3.		Renovar las capacidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.			
Nombre del indicador		3.3 Porcentaje de avance en la regionalización de atención médica.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2013	NA	NA	1 20%	1 20%	5 100%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Porcentaje de avance en la Regionalización de la Atención Médica. (Número de regiones de atención médica/5)*100			Porcentaje	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Número de regiones de atención médica			1 20%		

- NA: Este indicador inicio sus actividades en el año 2014

Objetivo 4.		Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar.			
Nombre del indicador		4.1.1 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Acreditar planes /programas de estudio.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2013					
1	NA	1	2/2	2/2	7/7
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Se contabilizará el número de planes y programas de estudio acreditados.			Planes/programas de estudio acreditados	Semestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Número de planes y programas de estudio acreditados.			2/2		

Objetivo 4.		Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar.			
Nombre del indicador		4.1.2 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Certificar la Rectoría de la UDEFA.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2013					
0	NA	NA	NA	NA	1
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Se contabilizará el número de planes y programas de estudios acreditados por la certificación.			Certificar la Rectoría de la UDEFA	Semestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Se tiene programado iniciar estas actividades en 2016.			NA		

- NA: Este indicador inicia sus actividades en el año 2016

Objetivo 4.		Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar.			
Nombre del indicador		4.1.3 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Sistematizar procesos.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	20%	80%
0%	NA	NA	NA	20%	80%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Sistematizar los procesos clave de gestión y administración en el Sistema Educativo Militar.			Procesos sistematizados	Semestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		

- NA: Este indicador inició sus actividades en el año 2015

Objetivo 4.		Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar.			
Nombre del indicador		4.1.3 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Infraestructura tecnológica instalada en planteles militares.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2015	NA	NA	NA	20%	80%
20%	NA	NA	NA	20%	80%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
(Número de instituciones educativas con infraestructura instalada x 100)/100.			Planteles militares con infraestructura tecnológica instalada	Semestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Número de instituciones con infraestructura instalada.			20%		

- NA: Este indicador inició sus actividades en el año 2015

Objetivo 4.		Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar.			
Nombre del indicador		4.1.5 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Laboratorio de 7 planteles educativos equipados.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2014					
1	NA	NA	1	1	7
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Número de planteles a los cuales se les incrementó la infraestructura de sus laboratorios.			Laboratorios de planteles educativos equipados.	Semestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Laboratorios equipados.			1		

- NA: Este indicador inició sus actividades en el año 2014

Objetivo 4.		Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar.			
Nombre del indicador		4.1.6 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Cursos de Maestría impartidos en la Escuela Superior de Guerra.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2014					
1	NA	NA	1	1	5
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Número de posgrados de maestría impartidos.			Cursos de maestría impartidos en la Escuela Superior de Guerra	Semestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Cursos de maestría impartidos.			1		

- NA: Este indicador inició sus actividades en el año 2014

Objetivo 4.		Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar.			
Nombre del indicador		4.1.7 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Cursos de Doctorado impartidos.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	2
0	NA	NA	NA	NA	2
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Número de doctorados concluidos durante el sexenio.			Cursos de doctorado impartidos	Semestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Este indicador tiene programado iniciar sus actividades en 2017.					

- NA: Este indicador inicia sus actividades en el año 2017

Objetivo 4.		Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar.			
Nombre del indicador		4.2.1 Porcentaje de avance en la creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales y el Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea. Centro de Investigación y Desarrollo.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2013	NA	100%	NA	NA	100%
80%	NA	100%	NA	NA	100%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Porcentaje de avance en la creación del Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea.			Porcentaje de avance en la creación del instituto	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Avance en la creación del instituto.			Se cumplió en el año 2013		

- NA: Este indicador se cumplió en el año 2013

Objetivo 4.		Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar.			
Nombre del indicador		4.2.2 Porcentaje de avance en la creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales y el Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea. Proyectos de investigación a realizar.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2013					
18	NA	18	23	11	151
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Número de proyectos de investigación realizados.			Proyectos de investigación realizados	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Proyectos de investigación realizados.			11		

Objetivo 4.		Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar.			
Nombre del indicador		4.2.3 Porcentaje de avance en la creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	13.2%	100%
0	NA	NA	NA	13.2%	100%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Porcentaje de avance en la creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales.			Porcentaje de avance en la creación del Instituto	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Avance en la creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales.			13.2%		

- NA: Este indicador inició sus actividades en el año 2015

Objetivo 4.		Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar.			
Nombre del indicador		4.3 Porcentaje en la modernización del armamento individual del personal de tropa. DN-28			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2012	34,000	10,000	12,000	15,000	121,000
34,000	34,000	10,000	12,000	15,000	121,000
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
(Producción acumulada / 121,000 fusiles a producir) x 100.			Número de fusiles	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Cantidad de fusiles producidos.			15,000		

Objetivo 5.		Proporcionar apoyo a la población en casos de desastre de forma eficaz.			
Nombre del indicador		5.1 Porcentaje de avance en el programa de fortalecimiento del Plan DN-III-E.			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	90%	100%
NA	NA	NA	NA	90%	100%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Porcentaje de avance en el fortalecimiento del Plan DN-III-E.			Porcentaje	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Avance en el fortalecimiento del Plan DN-III-E.			90%		

- NA: Este indicador inició sus actividades en el año 2015

Objetivo 5.		Proporcionar apoyo a la población en casos de desastre de forma eficaz.			
Nombre del indicador		5.2 Ejercicios de reacción y desplazamiento a las áreas de reunión adelantadas del Plan de Emergencia Radiológico (PERE).			
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.transparencia.sedena.gob.mx/rendicion-de-cuentas.html			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2013					
216	NA	216	36	36	216
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Se contabilizará el número de ejercicios de reacción que se realicen anualmente.			Ejercicios de reacción y desplazamiento	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Número de ejercicios de reacción y desplazamiento a las áreas de reunión adelantada, realizados por año.			36		

GLOSARIO

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Documento rector del Ejecutivo Federal en el que se precisan, las metas, objetivos nacionales, donde precisa, el desarrollo nacional y sustentable del país.

Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.

Documento esencial para planear y conducir las actividades de la Secretaría de la Defensa Nacional, en estricta correspondencia con los objetivos y prioridades trazados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Altermundistas.

Movimiento antiglobalización, es un amplio conjunto de movimientos sociales formado por activistas provenientes de distintas corrientes políticas.

Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

Sistema integrado por esquemas de la organización y el conjunto de los planes, métodos, principios y mecanismos de verificación y evaluación atados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se utilicen de acuerdo a las normas constitucionales legales vigentes.

Administración de Riesgos Institucional (ARI).

Es el proceso por el cual la Dirección de una Dependencia administra los riesgos a los cuales está expuesto de acuerdo al nivel de riesgo al cual estén dispuestos a exponerse según sus objetivos estratégicos.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PSDN	Programa Sectorial de Defensa Nacional.
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional.
SEMAR	Secretaría de Marina.
C4I	Centro de Mando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia.
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
SAVLE	Sistema de Adiestramiento Virtual Laser Electromecánico.
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
MECI	Modelo Estándar de Control Interno.
ARI	Administración de Riesgos Institucional.